



DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE PRIMERA OCUPACIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICACIONES DE NUEVA PLANTA Y CASAS PREFABRICADAS, ASÍ COMO EDIFICIOS E INSTALACIONES EN GENERAL, según la Ley 1/2020, de 8 de octubre, por la que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.

1.- DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

DNI, CIF, NIE: _____ Nombre o razón social: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º/km: _____ Portal: _____ Esc.: Planta: _____
Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

2.- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (cumplimente si actúa a través de representación)

DNI, CIF, NIE: _____ Nombre o razón social: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º/km: _____ Portal: Esc.: _____
Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

3.- DATOS DE LA OBRA OBJETO DE PRIMERA OCUPACIÓN.

3.1.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRA N.º:

DIRECCIÓN DE LA OBRA:

REFERENCIA CATASTRAL:

3.2.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:



DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE PRIMERA OCUPACIÓN

4.- DOCUMENTACIÓN QUE APORTA.

A.- DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARÁCTER GENERAL.

- Documento de Declaración Responsable según modelo del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
- Copia cotejada o autenticada del documento acreditativo de la representación (En caso de actuar con **representante**).
- Documento justificativo del Pago mediante autoliquidación de la Tasa correspondiente (Autoliquidación provisional).
- Certificado Final de Obras, visado por el colegio oficial correspondiente especificando que la obra se ha ejecutado conforme a licencia y, en su caso, con las modificaciones aprobadas por el Ayuntamiento.
- Planos visados del estado final de la nueva edificación en planta y alzados
- Certificado expedido por los diferentes técnicos instaladores, acreditativo del cumplimiento de la normativa exigible.
- Fotocopia de la solicitud de inscripción de la obra nueva en el Catastro (Impreso 902).
- Certificado de técnico competente visado, del cumplimiento de las normas básicas de la edificación.
- Valoración Final de las Obras, visado por el colegio oficial correspondiente.
- Libro del Edificio en formato digital.
- Estudio Acústico que contenga los resultados de mediciones realizadas en el edificio construido, firmado por técnico competente y visado.
- Boletín de instalación eléctrica, agua, calefacción y telecomunicaciones

B.- DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA DETERMINADAS OBRAS.

- Fotocopia de la calificación definitiva en V.P.O. , en su caso, presupuesto de las obras detallado por partidas detallando unidades y materiales que intervienen en la misma, a precios actuales de mercado (coste real y efectivo de la obra incluyendo la mano de obra).

E.- DOCUMENTACIÓN VOLUNTARIA.

- Otros:



DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE PRIMERA OCUPACIÓN

5.- DECLARACIÓN RESPONSABLE.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que son ciertos todos y cada uno de los datos que se reseñan, que cumplo los requisitos exigidos por la normativa aplicación, que la actuación pretendida no se realiza sobre bienes que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ya sea total o de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.

Que estoy en posesión de la documentación que acredita el cumplimiento de dicha normativa y que será puesta a disposición del Ayuntamiento en caso de ser requerida.

Que me comprometo a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a la realización de la actuación objeto de la presente Declaración Responsable

Asimismo, la persona abajo firmante declara bajo su responsabilidad que conoce que el incumplimiento de los requisitos necesario para el uso previsto dará lugar a la adopción de las medidas necesarios para el cese de la ocupación o utilización comunicada, conforme al régimen previsto en el artículo 11.5 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.

Y para que así conste, a los efectos de iniciar las obras identificadas, la persona declarante firma, bajo su responsabilidad, la presente declaración en calidad de:

TITULAR

REPRESENTANTE

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Firma:

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de carácter Personal, se informa al interesado de los siguientes derechos:

- Los datos que se aportan de carácter personal sólo serán utilizados para la finalidad expresa que se señala en el impreso.
- Los datos son de carácter obligatorio para la efectividad de la solicitud y si no se facilitaran no se podrá tramitar la misma.
- En todo caso tiene la posibilidad de ejercitar el derecho de acceder a los datos obrantes en los archivos municipales.
- Tiene el derecho de proceder a la rectificación de los mismos y a la cancelación de estos datos si no fueran de carácter obligatorio.
- Para el ejercicio de cualesquiera de estos derechos, se podrá dirigir al responsable de la oficina municipal correspondiente



DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE PRIMERA OCUPACIÓN

6.- INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (www.mirafloresdelasierra.es).

Cumplimentada la declaración responsable, la persona titular del acto o la persona que designe como su representante podrá presentarla en el Registro General del Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios que se establecen en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Si desea que la comunicación, caso de ser necesaria, se practique por medios electrónicos preferentemente, deberá indicar una dirección válida de correo electrónico.

7.- EFECTOS Y PRESCRIPCIONES.-

1. La presente DECLARACIÓN RESPONSABLE no contraria a la normativa urbanística, producirá los efectos de la licencia urbanística de primera ocupación desde el día de su presentación siempre y cuando vaya acompañada de la documentación completa, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra; entendiéndose otorgada dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros, por lo que producirán efectos entre el Ayuntamiento y el sujeto a cuya actuación se refieran pero no alterarán las situaciones jurídicas privadas entre este y las demás personas ni podrán ser invocadas para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que hubieran incurrido los titulares en el ejercicio de las actuaciones autorizadas. Los permisos o autorizaciones de otras Administraciones, necesarios para no eximirán de la sujeción al régimen de comunicaciones municipales.
2. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, documento o manifestación en la declaración responsable, determinará la imposibilidad de iniciar, desarrollar o ejecutar la actividad, servicio u obra desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, que se verificarán mediante la iniciación del oportuno expediente disciplinario y/o el expediente sancionador.